

SISTEMA DE EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS CON MATRICULAS HOLANDESAS

1. Matrículas de exportación para vehículos matriculados en Holanda.

La placa de matrícula debe ser la misma que poseía el vehículo en su matriculación ordinaria; la única diferencia es que los caracteres de la placa de exportación son negros y el fondo blanco. Dichos caracteres pueden ser adhesivos. Incluso se han visto casos de ir manuscritas a rotulador.

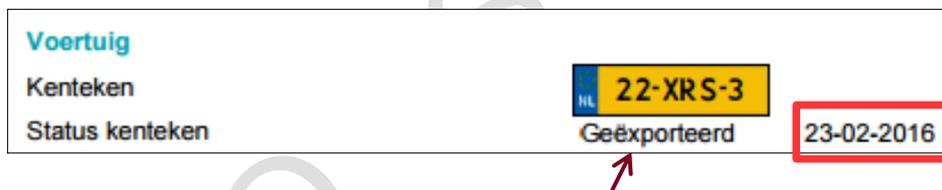


MATRICULA ORDINARIA. Fondo amarillo y caracteres negros.



MATRICULA EXPORTACION PARA VEHICULOS MATRICULADOS EN HOLANDA. Fondo blanco y caracteres negros.

Esta matrícula (la de exportación) es válida para circular durante un periodo de 14 días desde la fecha de exportación. La fecha de exportación la podemos encontrar en la web <http://publiek.vwe.nl/> introduciendo la matrícula del vehículo a consultar.



Exportado desde el 23 de febrero de 2016.

Documentación que debe mostrar el conductor:

Desde el 1 de enero de 2014 la documentación que debe mostrar es la siguiente:

-Deel 1 (Parte 1) Puede ser el modelo precedente al actual Permiso de Circulación o bien el expedido a partir del 1 de enero de 2014 (tipo tarjeta).



Permiso Circulación que precede al modelo actual, tipo dístico en soporte de papel. Desde el 31 de diciembre de 2013 no se expide. Debemos estar atentos a la fecha de matriculación del vehículo (CAMPO I) pues no pueden expedir este documento si el vehículo está matriculado con fecha posterior al 31 de diciembre de 2013. En ese caso, casi con toda seguridad el documento será falso.



ANVERSO



REVERSO

Nuevo Permiso de Circulación expedido a partir del 1 de enero de 2014 en soporte de policarbonato en formato tipo tarjeta tamaño ID-1 (86 x 54mm.)

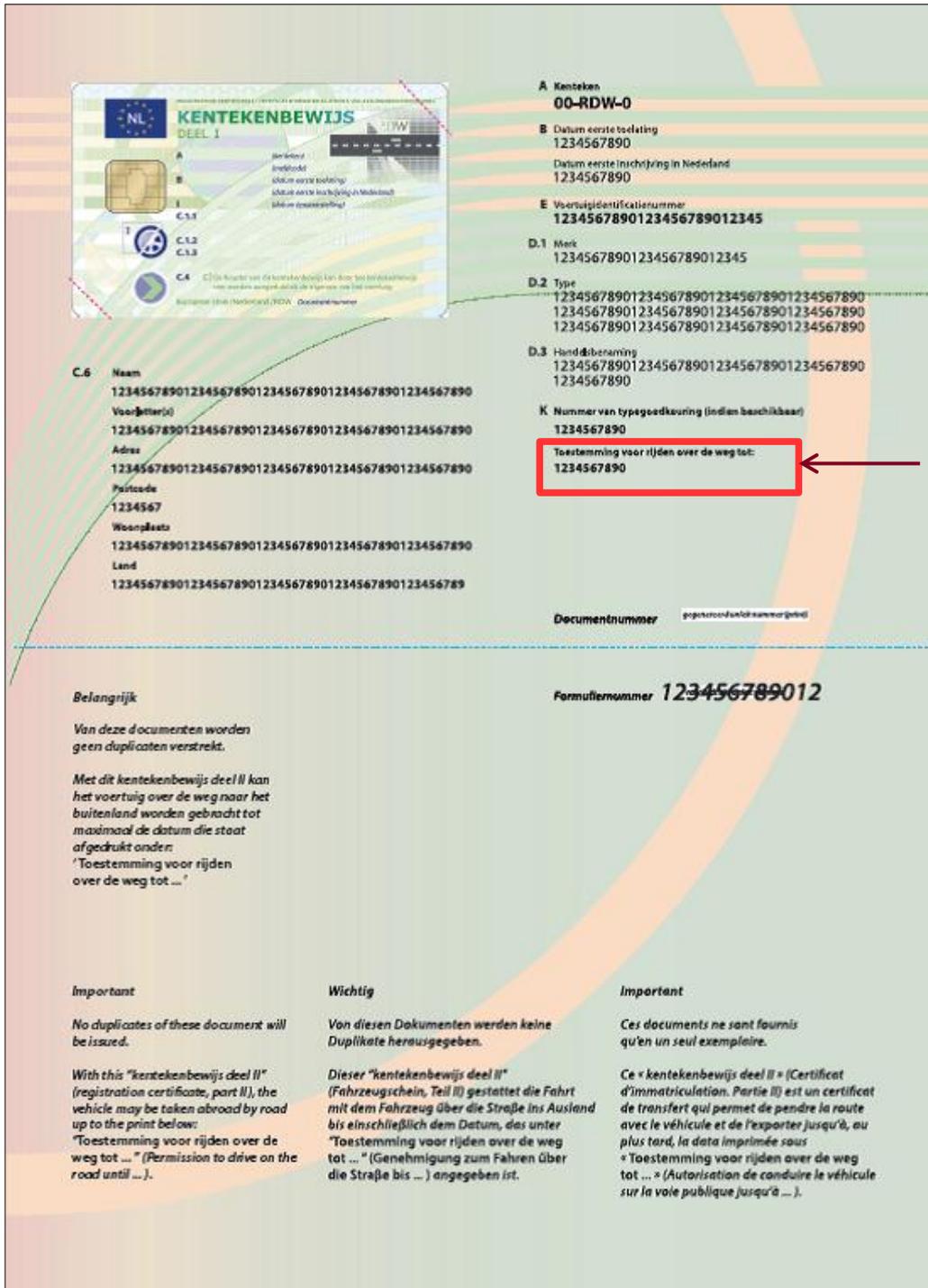
Nos pueden presentar cualquiera de los dos documentos. En el caso de que nos presenten el modelo de la primera imagen (soporte de papel) debemos mirar el sello estampado en la cara interna del documento que dice "UITVOER" (exportado) y una fecha. Esa fecha es la misma que debe aparecer en la página web anteriormente indicada.



En el caso de que nos presenten el documento tipo tarjeta, la esquina superior izquierda debe estar cortada (esto es lo normal cuando el vehículo ha sido exportado) aunque se puede dar el caso de que esté sin cortar; en ambos casos y debido a que en la tarjeta de plástico no plasman sellos, debemos consultar la página web para saber la fecha exacta de exportación.

Ambos documentos son válidos y en ellos aparecen los datos técnicos referentes al vehículo (número de bastidor, fecha de primera matriculación, fecha de re-matriculación, tara, masa máxima autorizada, etc...)

-Deel 2 (Parte 2)



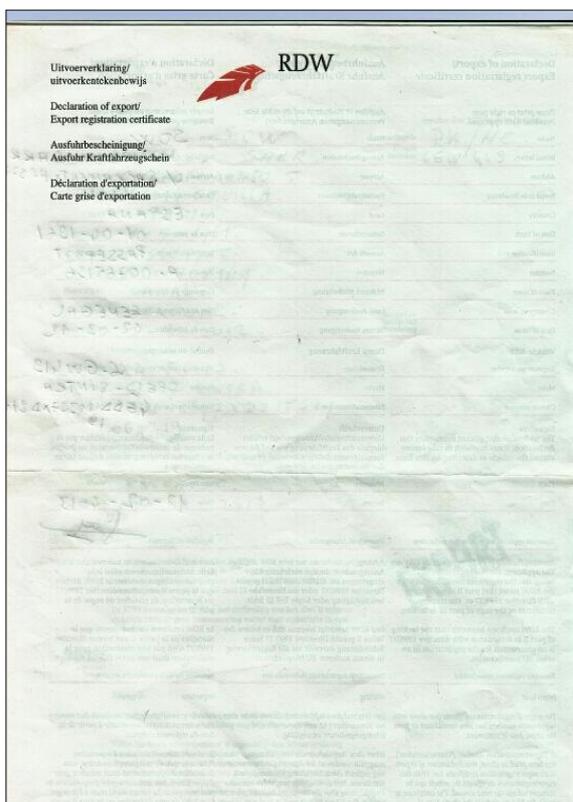
Fecha tope para circular.

En la imagen se observan los dos documentos (Deel 1 en esquina superior izquierda y Deel 2) pero **el Deel 2 o parte 2 está formado por el documento tamaño A4 en soporte de papel de color azul-verde y rosa**. En la zona indicada en color rojo podremos observar la fecha en la que finaliza el permiso para circular. A partir de esa fecha el vehículo ya no podrá circular.

Debemos tener en cuenta que **la inspección técnica del vehículo** (en Holanda es la APK) **debe estar en vigor**. La fecha en la que finaliza el plazo para poder circular, no podrá superar la fecha fin de la inspección técnica. Si fuera así, prevalecería la fecha de caducidad del Deel 2.

El Deel 2 nos muestra los datos referentes a la titularidad del vehículo tales como: nombre, apellidos, dirección o el código postal así como la matrícula y el número de bastidor, entre otros.

Existe la posibilidad de que nos presenten el siguiente documento, en lugar del expuesto en la imagen anterior: **“UITVOERVERKLARING”**



Cara externa

Uitvoerverklaring/ uitvoerkentekenbewijs RDW

Met Meldsters invullen
Persoonsgegevens aangever

Invoeren door RDW of erkend bedrijf

Naam	_____	Transactierende Uitvoer kenteken	_____
Voornamen	_____		
Adres	_____		
Postcode en woonplaats	_____		
Land	_____		
Geboortedatum	_____		
Legitieme voert	_____		
Nummer	_____		
Plaats afgifte	_____		
Land afgifte	_____		
Datum afgifte	_____	Stempel en datum van afhandeling	_____

Voertuiggegevens

Kenteken: _____

Merks: _____

Stoeping: _____

Identificatienr.: _____

Ondertekening
Ondertekenende aangever: verklaart hierbij het voertuig zoals op dit
blad is omschreven voorgegad buiten Nederland te zullen brengen.

Plaats: _____

Datum: _____

Handtekening
aangever: _____

Ik of Ouderstaand afgeve invullen bij RDW!
De aangever, die tevens de bij de RDW geregistreerde eigenaar!
Inzake is, verklaart dat het deel II volgens richtlijn 1999/37 of
overschrijningsbewijs) of kopie deel III ontbreekt.

De RDW bewijst hierbij dat het kenteken van het deel II volgens
richtlijn 1999/37 geen belemmering vormt voor registratie in een
andere EU-land.

Handtekening
gereguleerde
eigenaar:

Beknuglijk

Het oorspronkelijke kentekenbewijs (zie kenteken bij 'kenteken') is vanaf
bepaalde datum van afhandeling ongeldig.

Indien hierboven 'uitvoerkenteken' is ingevuld, is deze uitvoerverklaring
tevens een uitvoerkentekenbewijs. Met dit uitvoerkentekenbewijs kan het
voertuig over de weg naar het bestemd land worden gebracht. Het bewijs is
14 dagen vanaf toevankende datum van afhandeling geldig, tenzij de
vervaldatum van de APK niet overeenstemt datum van afhandeling ligt.
In dat geval geldt de vervaldatum van de APK.

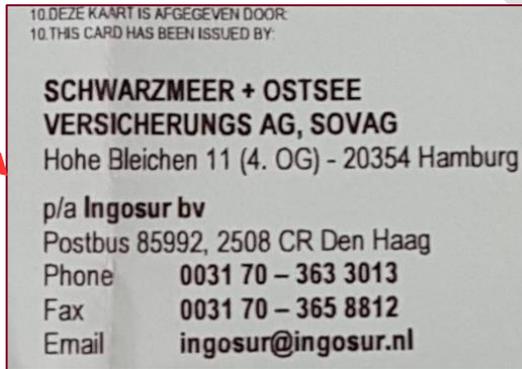
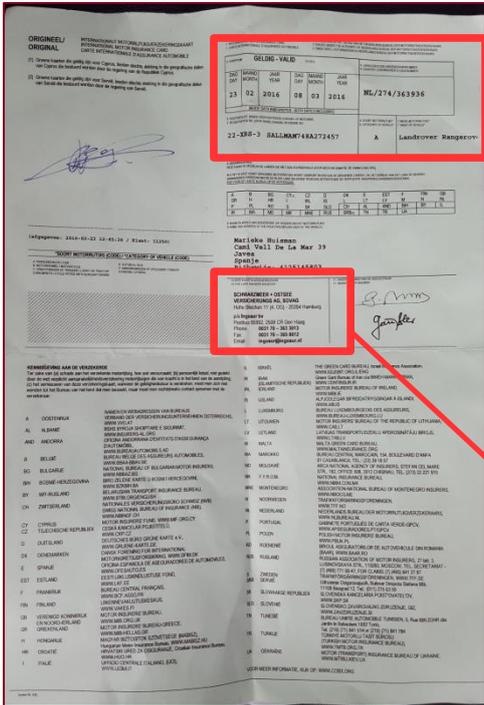
Van deze verklaring worden geen duplikaats verstrekt.

Postbus 38000 Telefoon 0900 07 39 (€ 0,10 p/m) 3 E 0323F
5640 RA Venstam

Cara interna

Se trata del Certificado de exportación o declaración de exportación. Es un **modelo de documento que se dejó de expedir el 31 de diciembre de 2013**. Cumplía la misma función que cumple ahora el actual Deel 2 (parte 2) de color verde rosado. Por lo tanto debemos estar atentos a este formato ya que todavía hay conductores que lo siguen mostrando; en cambio ya no se expide. En ese caso, casi con total seguridad estaremos ante un documento falso.

-Carta Verde en vigor



Datos a controlar en la Carta Verde:

1.- Que se trate de un seguro en vigor.

2.- Que el código de la aseguradora que expide el documento (Campo nº 4. En el ejemplo de arriba: NL/274) coincida con la aseguradora que figura en el campo Número 10.

Para comprobar dicha información podemos usar el siguiente enlace:

<http://www.ofesauto.es/es/carta-verde/que-es-la-carta-verde/corresponsales-en-espana-de-entidades-extranjeras>

En el caso expuesto arriba coinciden ambos datos.

2. Matrículas de exportación para vehículos no matriculados en Holanda.



Son placas de matrícula expedidas a personas que quieren exportar su vehículo “NO HOLANDES” mediante el sistema de exportación holandés para vehículos no matriculados en Holanda.

Estas placas de matrícula tienen una validez de 14 días desde su fecha de expedición. A diferencia de otros países (como Alemania o España) en los cuales si podemos observar la fecha de expiración en sus placas de matrícula temporales o de exportación, en el sistema holandés dicha fecha no aparece. En cambio, aparece de forma codificada o encriptada la fecha de expedición de la matrícula, teniendo únicamente que sumar 14 días a esta fecha.

Esta placa de matrícula está compuesta por dos grupos de 3 caracteres alfanuméricos cada uno. Su fondo es blanco y los caracteres de color negro. En algunos casos podemos encontrar el logotipo de la VVE (Organismo encargado de la exportación de vehículos en Holanda) y el sello del número de Carta Verde asociada a esa placa.

La fecha de expedición está codificada en los caracteres 2, 3 y 4.



Los caracteres del **año** y su significado se muestran en la siguiente tabla:

B	AÑO 2000	2010	2020, +10 SUCESIVAMENTE		
D	AÑO 2001	2011	2021	“	“
F	AÑO 2002	2012	2022	“	“
G	AÑO 2003	2013	2023	“	“
H	AÑO 2004	2014	2024	“	“
J	AÑO 2005	2015	2025	“	“
M	AÑO 2006	2016	2026	“	“
N	AÑO 2007	2017	2027	“	“
P	AÑO 2008	2018	2028	“	“
R	AÑO 2009	2019	2029	“	“

Los caracteres del **mes** y su significado pueden ser:

B	ENERO
D	FEBRERO
F	MARZO
G	ABRIL
H	MAYO
J	JUNIO
M	JULIO
N	AGOSTO
P	SEPTIEMBRE
R	OCTUBRE
T	NOVIEMBRE
V	DICIEMBRE

Los del **día** significan:

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
0	10
B	11
C	12

D	13
F	14
G	15
H	16
I	17
J	18
K	19
L	20
M	21
N	22
Q	23
P	24

R	25
S	26
T	27
V	28
W	29
X	30
Z	31

Siguiendo el ejemplo anterior de la siguiente placa de matrícula:



Tendríamos que **N= 2007 V= diciembre F= 14**. **Expedida el 14 de diciembre de 2007;** por lo tanto esta placa de matrícula sería válida para circular **hasta el 28 de diciembre de 2007.**

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBEN MOSTRAR:

Desde el 1 de abril de 2015:

- Permiso de Circulación de tránsito (Transitokentekenbewijs)



ANVERSO



REVERSO



PARTE 2 - CARA EXTERNA

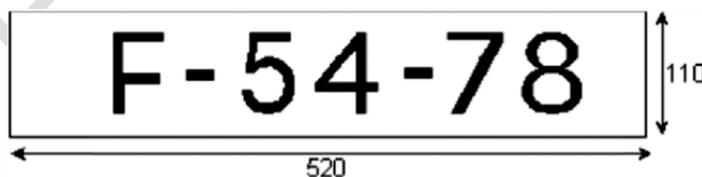


PARTE 2 - CARA INTERNA

Como hemos dicho anteriormente, este documento se dejó de expedir el 31 de marzo de 2015, pasando el 1 de abril del mismo año al documento tipo tarjeta. El aspecto que presentaba este antiguo formato era idéntico al Permiso de Circulación ordinario de Holanda antes de la emisión del formato tipo ID-1 en policarbonato.

2. Matrículas holandesas para pesaje e investigación.

Son matrículas que se emiten para uso exclusivo en territorio holandés y bajo un documento que ampara su circulación durante 1 sólo día, con el fin de someter el vehículo a inspección técnica o superar algún trámite técnico del vehículo en cuestión.

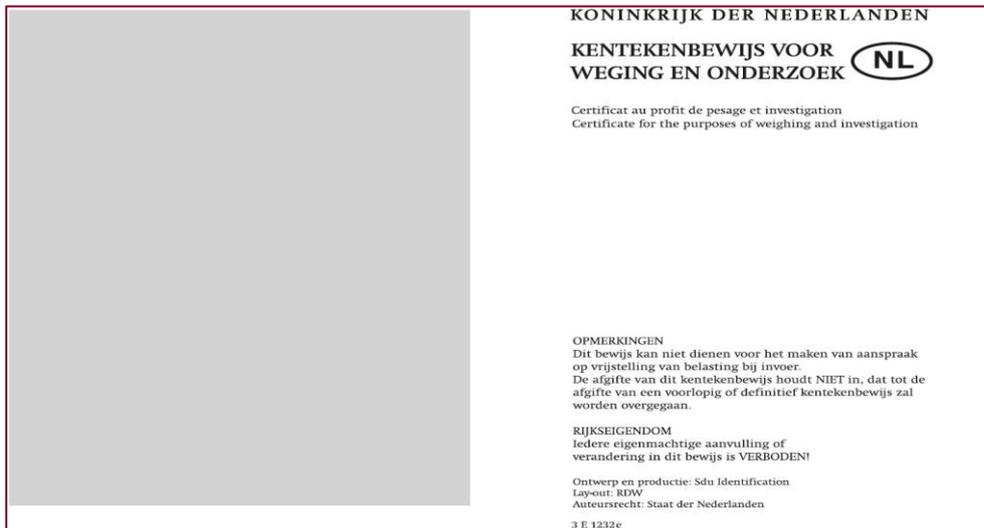


La placa de matrícula debe ser de color blanca con los caracteres en color negro.

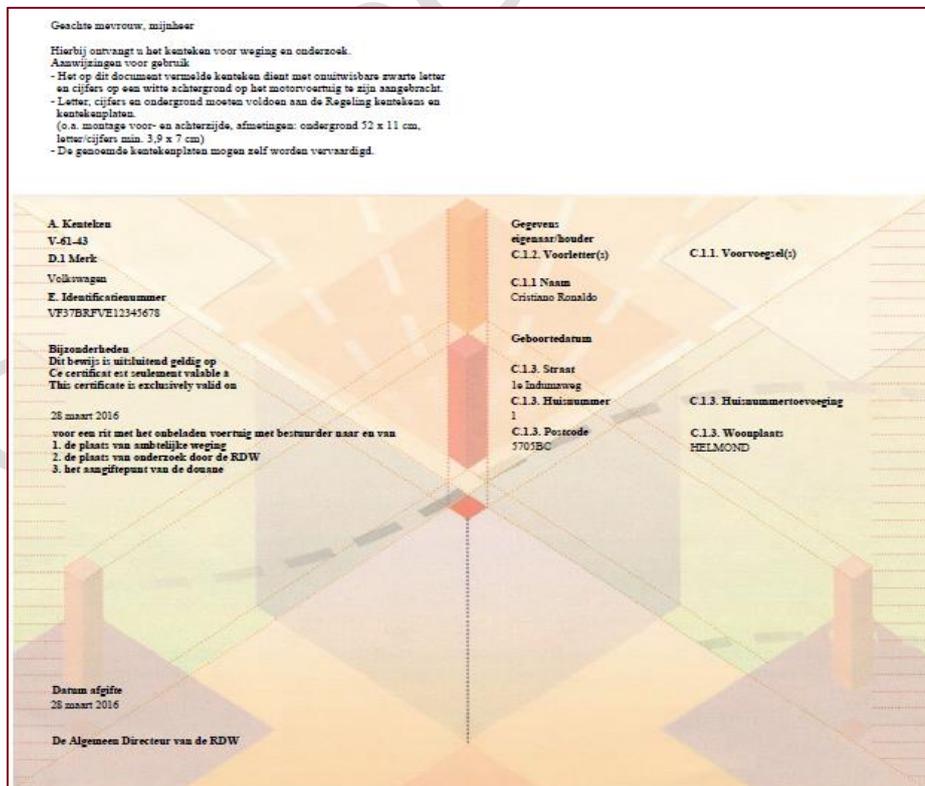
Están compuestas por 3 grupos de caracteres alfanuméricos, sumando un total de **5 caracteres**. El Primer carácter siempre es una letra y varía en función del mes de expedición. Los otros dos grupos se componen de dos números cada uno. Pueden ir mediante pegatinas o troqueladas.

La documentación que presentan estos vehículos con estas matrículas es la siguiente:

-Permiso de Circulación para 1 día (kentekenbewijs voor weeging en onderzoek)



CARA EXTERNA



CARA INTERNA

Como hemos descrito anteriormente, este **sistema** de matriculación solo es **válido para la circulación dentro de territorio holandés** para realizar determinadas gestiones con el vehículo, no pudiendo circular fuera del país.

El documento anterior (kentekenbewijs voor weeging en onderzoek) es un documento que manda por correo electrónico el organismo holandés RDW a los usuarios que lo pidan a través de su página web oficial. Únicamente es necesario cumplimentar un formulario con el número de bastidor del vehículo, nombre y apellidos de la persona interesada y la dirección de ésta. Una vez en el correo electrónico, puede ser impreso de forma doméstica sin ningún problema. En consecuencia, **es un documento carente de cualquier medida de seguridad.**

El significado de la primera letra de la placa de matrícula está codificado y corresponde al mes de expedición, siguiendo el siguiente orden:

A: junio	E: julio	H: agosto	K: septiembre	L: octubre	N: noviembre
P: diciembre	S: enero	T: febrero	V: marzo	W: abril	X: mayo